

ASIGNATURA: ORATORIA



CURSO: 1º BACHILLERATO

DESCRIPCIÓN:

El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define la oratoria como el “arte de hablar con elocuencia”, esto es, hablar de forma eficaz para conseguir un objetivo, o emocionar, o deleitar. En definitiva, saber expresarse de forma adecuada según el contexto, el auditorio, o los fines que se persigan.

En el año 2019, el sistema educativo introdujo esta nueva asignatura, consciente de la necesidad de implementar una materia que ayudara al alumnado a expresarse de forma coherente y eficaz en cualquier momento y contexto, ya que es una necesidad de cualquier persona en su recorrido vital, sea del ámbito que fuere, y se dedique a la profesión que sea. De igual manera, otra cara de esta materia es aprender a codificar y comprender los discursos orales a los que estamos acostumbrados, desde observar una película, analizar un telediario o desconfiar de las declaraciones de un político.

A lo largo del curso, el alumnado se habituará a reconocer diferentes tipos de textos orales y conocerá sus principales características. De igual manera, conocerá y practicará los mecanismos de comunicación no verbales y su importancia en el discurso, por ejemplo, la entonación, la dicción, la gestualidad de la cara, de las manos, la posición del cuerpo (comunicación proxémica y kinésica), y es que se trata de una asignatura en donde prima la participación activa del alumnado y la puesta en práctica de los elementos que se van presentando.

Todos estos recursos tienen como fin principal el mejorar la comprensión de los mecanismos textuales orales y promover la participación del alumnado en una sociedad democrática siempre necesitada de la oralidad y de las palabras.

OBJETIVOS:

- Dotar al alumnado de herramientas y competencias verbales y no verbales para comunicar en público.
- Dominar el lenguaje corporal (voz, entonación, lenguaje no verbal...)
- Utilizar el diálogo y la argumentación coherente como elementos para encontrar la verdad de forma conjunta.
- Practicar y dominar la escucha, el silencio reflexivo y el respeto por las ideas de los demás.
- Formar a nuestro alumnado en técnicas de búsqueda de información rigurosas y ciertas.
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación necesarias, tanto en el proceso previo de preparación como en la posterior realización y difusión de asambleas, debates, modelo de de Parlamento Europeo o de Naciones Unidas.
- Profundizar en el conocimiento de diferentes temas de actualidad.
- Fomentar la empatía con la preparación de las posturas a favor y en contra de los diferentes temas propuestos.
- Transmitir la importancia del trabajo en equipo en la actualidad.
- Respetar las normas propias del intercambio comunicativo y de las marcadas específicamente para los discursos persuasivos.
- Hacer valorar el respeto del turno de palabra para defender ideas y argumentos.
- Promover el carácter interdisciplinar de esta materia y su conexión con el resto de materias del currículo.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones, a través de argumentaciones razonadas y documentadas, así como considerar con objetividad y respeto las de otras personas.